

25 de agosto de 2025

Licenciado

**Ernesto Bournigal Read**

Superintendente del Mercado de Valores

**Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (“SIMV”)**

Av. César Nicolás Penson, núm. 66, Gazcue

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana

**Atención:** Dirección de Oferta Pública.

**Copia:** Sra. Elianne Vílchez Abreu  
Vicepresidenta Ejecutiva  
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana.

**Asunto:** Hecho Relevante – Inicio del Período de Colocación en el Mercado Primario del Decimotercer Tramo de la Emisión de Cuotas del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II (SIVFIC-054).

Estimado Superintendente:

La suscrita, **ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S.A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (“Sociedad”), inscrita en el Registro de Mercado de Valores bajo el núm. SIVAF-012, gestora del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II**, inscrito en el Registro de Mercado de Valores bajo el núm. SIVFIC-054, de conformidad con el literal e) del artículo 22 de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), la cual establece el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CMNV-2022-10-MV); por medio de la presente, tiene a bien comunicar siguiente el hecho relevante:

**ÚNICO:** Informar el Inicio del Período de Colocación Primaria del Decimotercer Tramo de la Emisión de Cuotas del **FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II (SIVFIC-054)** por un valor nominal de Noventa y Un Millones Cuatrocientos Mil Pesos Dominicanos con Cero Centavos (DOP\$91,400,000.00). Dicho tramo iniciará y finalizará el veintiocho (28) de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Sin otro particular,

Atentamente,

**Felipe Amador**  
Director General

**Anexo:** Aviso de colocación primaria de la emisión de cuotas de participación.





**AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL  
 FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II  
 DECIMOTERCER TRAMO DE LA EMISIÓN ÚNICA DE CUOTAS**

**Advanced Asset Management, S.A.**  
 Sociedad Administradora de Fondos de Inversión  
 Av. Winston Churchill Núm.93,  
 Torre Empresarial Blue Mall, Piso 24  
 Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana  
 Tel. (829) 893-4765  
 Núm. RMV. SIVAF-012 / Núm. RNC. 1-31-21188-7

**FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED  
 OPORTUNIDADES II**  
 Única Resolución de la SIMV  
 Núm. R-SIMV-2021-07-FI de fecha 24 de febrero del 2021  
 Modificada por Segunda Resolución de la SIMV  
 Núm. R-SIMV-2024-22-FI de fecha 14 de junio del 2024  
 Núm. RMV. SIVFIC-054 de fecha 10 de marzo de 2021  
 Núm. RNC. 1-32-30631-7  
 Núm. BVRD. BV2104-CP0028I

<b>Denominación del Fondo:</b>	FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO ADVANCED OPORTUNIDADES II.
<b>Resolución Aprobatoria y fecha de la SIMV:</b>	Única Resolución de la SIMV núm (R-SIMV-2021-07-FI) de fecha veinticuatro (24) de febrero del dos mil veintiuno (2021), modificado por la Segunda Resolución de la SIMV núm. R-SIMV-2024-22-FI de fecha catorce (14) de junio del dos mil veinticuatro (2024).
<b>Registro del Mercado de Valores del Fondo:</b>	SIVFIC-054.
<b>Fecha de registro BVRD:</b>	Veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021).
<b>Número de registro BVRD:</b>	BV2104-CP0028.
<b>Objetivo del Fondo:</b>	Invertir principalmente, a través de Valores Representativos de Capital y Valores Representativos de Deuda que no estén inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana y que tengan como fin el desarrollo de sociedades, proyectos, infraestructuras, consorcios, fideicomisos y entidades sin fines de lucro, del sector público y privado, domiciliados en la República Dominicana, cuyas actividades se desarrollen en cualquier sector de la economía a excepción del sector financiero.
<b>Clase de Inversionista al que va dirigido:</b>	Inversionistas Profesionales que cumplan con los criterios estipulados en el Reglamento de Intermediarios, así como en la Circular C-SIMV-2020-22-MV.
<b>Perfil de Riesgo del Fondo:</b>	Nivel 4: medio alto.
<b>Fecha de Vencimiento de los valores:</b>	Primero (1) de septiembre de 2036.
<b>Tipo de Valor a Emitir:</b>	Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II.
<b>Cantidad de cuotas a emitir en el Decimotercer Tramo:</b>	Nueve mil ciento cuarenta (9,140) cuotas de participación.
<b>Monto de las Cuotas a Valor Nominal a Colocarse en el Decimotercer Tramo:</b>	Noventa y un millones cuatrocientos mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$ 91,400,000.00).
<b>Valor Nominal de la Cuota a Colocarse:</b>	Diez mil pesos dominicanos con cero centavos (RD\$ 10,000.00).
<b>Monto Mínimo de Inversión:</b>	Un millón de pesos dominicanos con cero centavos (RD\$ 1,000,000.00), tomando en cuenta que debe ser una cantidad de cuotas en números enteros.
<b>Precio de Colocación Primaria del Decimotercer Tramo:</b>	El precio de colocación primaria para este Tramo de la Emisión de Cuotas será el mayor valor de los siguientes: trece mil ciento treinta y cinco pesos dominicanos con cero centavos (RD\$13,135.00) o el Valor Cuota, calculado por la SAFI, del día anterior a la fecha de inicio del período de colocación. El Valor Cuota del Fondo se encuentra disponible en la página web de la Administradora: <a href="http://www.aam.com.do">www.aam.com.do</a> y en la página web del Mecanismo Centralizado de Negociación, <a href="http://www.bvrd.com.do">www.bvrd.com.do</a> . En ninguna ocasión el precio de colocación primaria podrá ser inferior al Valor Cuota del día anterior a la fecha de inicio del periodo de colocación.



Mecanismo de formación de Precio:	Negociación continua.
Sociedad Administradora de Mecanismo Centralizado de Negociación que administra la bolsa de valores donde se colocarán las cuotas de participación, y su posterior negociación en el mercado secundario:	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.
Fecha de Inicio del Periodo de Colocación	Veintiocho (28) de agosto de dos mil veinticinco (2025).
Fecha de Finalización del Periodo de Colocación	Veintiocho (28) de agosto de dos mil veinticinco (2025).
Fecha de Valor:	T+1.
Calificadora de Riesgo:	FELLER RATE Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.
Calificación de Riesgo:	El Fondo ha sido calificado BBB+fa por el riesgo crediticio por FELLER RATE Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L., el mes de julio del dos mil veinticinco (2025). La calificación representa cuotas de participación con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
Agente Colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) y CCI Puesto de Bolsa, S.A.
Modalidad de Colocación:	Mejores esfuerzos.
Horario recepción de órdenes de compra de cuotas:	A partir de la Fecha de Inicio del Periodo de Colocación y Emisión de los Valores hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria, los intermediarios de valores contratados por la Sociedad Administradora como agentes colocadores podrán recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por cada uno de ellos y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por ésta, de conformidad con sus reglas de negociación para cada tipo de rueda.
Sociedad Administradora del Fondo:	Advanced Asset Management, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
Representante de la Masa de Aportantes:	FLC – Financial & Legal Consulting, S.R.L.
Agente de Pago y Custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:	CEVALDOM, S. A.
Disponibilidad del folleto informativo, el Reglamento Interno, información periódica y hechos relevantes del fondo:	Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), ( <a href="http://www.simv.gob.do">www.simv.gob.do</a> ); y Advanced Asset Management, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión ( <a href="http://www.aam.com.do">www.aam.com.do</a> ).

“El fondo de inversión está inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión.”



*[Handwritten Signature]*

Felipe Amador López

Director General

ADVANCED ASSET MANAGEMENT, S. A.,  
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

